

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4719.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 19 DE ABRIL DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Seccion editorial.

DE LOS ESTUDIOS MUY NECESARIOS para las niñas que aspiran á distinguirse en el trato social.

(Conclusion.)

La historia, niñas mías, forma parte de una esmerada educacion, y sirve tambien de base á la geografia, estudio no solo útil sino necesario, y al propio tiempo ameno. La geografia se divide en astronómica, fisica y política. Esta última es la mas importante, y no puede separarse bajo ningun concepto de la historia, porque nos indica los lugares que han servido de teatro á los grandes acontecimientos y nos dá paulatinamente una idea exacta de la division de los reinos, de sus provincias, de sus límites y hasta de las circunstancias naturales y políticas, que los han distinguido ó los distinguen todavia. Los que desconocen este estudio pueden ser comparados á un hombre que ignora los aposentos de que se compone su casa. La geografia fisica nos describe todas las partes que forman nuestro globo, como las montañas, los rios, los mares, etc. estudio muy importante, porque nos dá á conocer la naturaleza de los varios climas, la diversidad de las producciones terrestres, el inmenso número y la variedad de los seres animados que habitan nuestro globo, y nos presta hilos preciosos para poder fundar nuestras conjeturas en bases sólidas acerca de los grandes cataclismos ó trastornos naturales, cuyos rastros no se han perdido. El estudio de la geografia fisica confirma hasta cierto punto la ingeniosa teoria, emitida y ampliada con mucha erudicion por Bouquairol (Saint-Roman) bajo el título de *El globo considerado como un ser viviente, ó Fisiología de la tierra*. En esta obra las montañas, las rocas, los mares, los valles figuran todos como partes de un gran ser dotado de vida, que hoy se halla adulto, despues de haber pasado su infancia y primera juventud.

La geografia astronómica se enlaza con la cronología, porque los fenómenos celestes, el curso de los planetas, la sucesiva variedad de las estaciones han servido para fijar y determinar con exactitud las grandes épocas de la historia y disipar algunos errores. Pero, niñas mías, los estudios astronómicos, ligeramente manejados, son muy amenos; yo no pretendo que os engolféis en calculos abstractos y espinosos; no pretendo que recorráis las obras profundas de los astrónomos antiguos y modernos; os basta conocer las distinciones y teorías mas generales, convertidas hoy en axiomas, ó fundadas en hipótesis y conjeturas, que tienen en su abono una multitud de hechos. Necesitase por ventura un estudio muy

profundo y detenido para saber que el sol dista de la tierra 150,000,000 de kilómetros, y que suponiendo que pudiera emprenderse ese gran viaje en una locomotora que corriese con una rapidez no interrumpida 32 kilómetros cada hora, se necesitarían 500 años para llegar de la tierra al sol? Necesitase mucho estudio para saber que la masa solar es 4,326,480 veces mas grande que la de la tierra? Necesitase mucho estudio para saber que la luna es un satélite de nuestro globo, y que sus perturbaciones influyen en mayor ó menor escala, sobre nuestras mareas y otros fenómenos terrestres? Necesitase mucho estudio y grandes esfuerzos para llegar á tener una idea de la construcción, utilidad é importancia de los principales instrumentos físicos mecánicos, que sirven de auxilio á la astronomía, facilitando sus calculos y observaciones? Necesitase hoy mucho estudio para saber que los cometas reciben su luz del sol, y que se diferencian de las estrellas, cuerpos de por sí luminosos?

El que levante los ojos á la bóveda celeste, niñas adoradas, y contemple el espectáculo majestuoso é imponente que ofrece á nuestra vista el firmamento, ¿no siente retumbar una voz en el fondo de su corazón que le dice: Admira la inmensidad de la creacion: todo lo que ves y contemplas es la obra de un Dios: adórale, hombre nacido del polvo?

Niñas adoradas, los astrónomos de mas nombradía y doctrina creen que todas esas estrellas que tachonan el firmamento son otros tantos soles, como nuestro gran astro, alumbador del día. Yo me atengo á su opinion y creo lo propio, porque vuestros ojos, que son la mas viva imagen de las estrellas, despiden rayos luminosos y ardientes como el Sol. Sin embargo, si es cierto que los planetas estan habitados, yo desearia ver si las niñas que les habitan, son picarillas, coquetillas como vosotras, quisiera tratarlas muy de cerca para ver si saben hermanar con la misma sagacidad que vosotras sus encantos y sus gracias con todas las travesuras propias de vuestro sexo. En fin, hablaré de esto en otro artículo, porque ahora me es preciso seguir mi tarea.

La cronología, la historia y los estudios geográficos se enlazan tambien con las fabulas mitológicas, porque estas no son mas que la historia particular de los falsos dioses del mundo pagano. Muchos de ellos figuran en Grecia y Roma; algunos en la India, ó en Egipto, otros entre los antiguos germanos, otros en la Escandinavia, esto es, Suecia, Noruega y Dinamarca, ó en la glacial Islandia; otros en las Galias ó en la antigua Bretaña, hoy Inglaterra; otros en los pueblos bárbaros del nuevo

hemisferio. Pero esos dioses tampoco figuran en una misma época, sino en varias y distintas. Es cierto, pues, que las fábulas mitológicas se unifican con la historia, la cronología y los estudios geográficos.

Vosotras, adoradas niñas, habreis oido hablar, bien sea en el seno de los hogares domésticos, bien sea en las elegantes tertulias que frecuentais, de Júpiter, padre de los dioses; de la orgullosa Juno, su esposa y hermana; del belicoso Marte, de Neptuno y Pluton, el uno dios del mar, y el otro del Tartaro; de Mercurio, protector de los ladrones, y que ejercia otro oficio no muy honorífico; de Venus y su hijo Cupido, dioses del amor, y de otras divinidades mitológicas. Habreis oido hablar de las Ninfas, que habitaban los montes, llamadas Oreades; de las que recorrían los valles y los bosques, y se distinguían con el nombre de Driadas y Amadriadas, de las Nereidas, que vivían en el mar, de las Nayades que no se separaban de las fuentes ni de los rios. Habreis oido hablar de los Satiros, Silvanos y Faunos, dioses campesinos; pero subalternos, y perseguidores impúdicos de las inocentes campesinas. En la obrita titulada: *Cartas á Emilia*, figuran todas estas divinidades con brillo y gracia, y esas Cartas, escritas en un estilo muy festivo, podeis leerlas, niñas amadas, sin escrúpulo ni recelo. En el *Diccionario de la fábula*, de Noel, encontrareis tambien una multitud de pormenores acerca de todas las divinidades del antiguo paganismo y del culto de adoracion que se les tributaba. Pero ¿no perderian toda su gracia y sus encantos esas divinidades imaginarias y fantásticas, si realmente existieran, puestas á vuestro lado? ¿Podrían Venus y las Ninfas rivalizar con vosotras y eclipsar vuestra hermosura, y aquellos modales hechiceros que hacen desplomar, como dijo un gran vate, castillos y ciudades? ¡Ah, esto no seria posible! No queremos, sin embargo, dejaros de advertir, niñas adoradas, que las bellas dotes físicas, muy propias de la juventud, necesitan tambien las galas del espíritu que se adquieren con el estudio. En las ruinas de la antigua Esparta se encontró una inscripcion memorable, grabada en bronce, la cual decia: *No fué la Esperanza la que quedó en el fondo de la caja de Pandora, sino la Instrucción*.

Salvador Costanzo.

## CORTES.

Sesion del 16.

Congreso.

A las dos y cuarto abrió la sesion el Sr. Rios Rosas y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Fages se levantó á hacer una pregunta al Gobierno de S. M. á nom-

bre de los diputados de la provincia de Gerona, sobre la venta del papel sellado en la citada provincia.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que pondria en conocimiento del de Hacienda la pregunta del Sr. Fages.

El señor Presidente manifestó que el ministro de Hacienda no podia asistir á la sesion por hallarse enfermo.

El señor vizconde de Miranda presentó una exposicion.

El Sr. Mon presentó otra exposicion y una peticion contra el establecimiento del banco Nacional.

El Sr. Cuesta presentó á su vez otra exposicion del consejo de administracion de un banco, pidiendo que las Cortes nieguen su aprobacion al proyecto del Nacional.

El Sr. Cuesta pidió ademas algunos antecedentes relativos al proyecto.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que pondria en conocimiento del de Hacienda las palabras del Sr. Cuesta.

Entróse en la órden del día y se dió lectura del proyecto de ley autorizando al gobierno para destinar al servicio de telégrafos los sobrantes del presupuesto del ramo, el cual se aprobó sin debate.

El señor ministro de la Gobernacion, refiriéndose á las palabras de un señor diputado que habia hablado de ciertos despachos telegráficos que habian causado impresion en la Bolsa de Barcelona, leyó la contestacion que ha dado el jefe de la estacion de Barcelona á las imputaciones malévolas que se han hecho.

El señor Presidente manifestó que no hallándose presente el señor ministro de Hacienda no podia discutirse el dictamen de la comision acerca de la minoracion de la deuda flotante.

Ademas recomendó extraordinariamente á las comisiones que activaran sus trabajos.

Se leyeron dos dictámenes de comisiones, y se levantó la sesion á las tres menos cuarto.

## Seccion oficial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la *Gaceta* del 16 los siguientes reales decretos:

Promoviendo á D. José Portilla, ministro del tribunal supremo de Justicia, á la plaza de presidente de sala que interinamente desempeña en el mismo, y que se halla vacante por fallecimiento de D. Manuel Garcia de la Cotera, que la servia.

Nombrando ministro del tribunal supremo de Justicia á D. Francisco Maria Casilla, regente en la actualidad de la audiencia de Alaba etc.

Nombrando ministro del tribunal supremo de Justicia, en la vacante de D. Joaquin Roncali, á D. Pedro Gudal, que hoy desempeña un cargo de igual clase en el de Guerra y Marina.

Trasladando á la regencia de la audiencia de Albacete á D. Joaquin Jan-

mar de la Carrera, regente de la de la Co-

ruña.

— nombrando magistrado de la audiencia de Cáceres, en la vacante de don Manuel Riobó, á D. Francisco Fábregas del Pilar, abogado fiscal de la deuda pública.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Dice *La Correspondencia* del 16:

La nueva y hermosa fragata blindada *Tetuan* ha hecho en setenta horas su travesía desde el Ferrol á Cádiz. Resulta, pues, que este buque ha andado por término medio mas de nueve millas y media; y como es materialmente imposible que durante setenta horas consecutivas haya encontrado las mismas condiciones de mar y viento, es preciso convenir en que durante algunos momentos habrá andado algo menos, y por lo tanto que en otros habrá andado bastante mas.

Entre los innumerables defectos que se atribuyen á este buque, era el primero que no resistia sin irse á pique la primera hilada de su blindaje; resistió la primera, la segunda y todas, sin que se le ocurriera hacer semejante desatino. Se dijo luego que en la prueba solo habia andado con las mejores condiciones nueve millas, que para los que sabemos cómo se echa en estos casos la carrera, era lo mismo que decir que su andar ordinario no pasaba de seis, y estamos viendo que en su primer viaje con viento y mar por la proa durante la mayor parte de él y antes de que bien conocidas sus cualidades pudieran sacarse de ellas todo el partido posible, ha andado mas de nueve millas y media, sin forzar de máquina, que es el mismo andar de otros buques que en sus pruebas han sacado doce ó trece millas.

Se ha dicho ó se ha querido dar á entender que sus balances lo hacen inútil para la guerra, y su mayor balance no ha pasado de 30 grados, cuando la *Numancia* los ha tenido de 45. En fin, vamos viendo que esa fragata *Tetuan*, tan llena de nulidades, á la que se han atribuido defectos capitales, con un patriotismo muy digno de recompensa, va dando un mentis solemne á todos sus detractores, y nos halaga la esperanza de que, si llega á reunirse con la *Numancia* en el Pacífico, sostendrá con ella una decorosa competencia, á pesar de que las circunstancias que han presidido en la construcción de una y otra ofrecen una desventaja grandísima contra la primera.

De los 4.585,000 rs. vn. recibidos últimamente en la tesorería de Cádiz, en efectivo, procedentes de las aduanas de Marruecos, se ha remitido un millón de reales en la goleta de guerra *Santa Teresa* para las islas de Fernando Poo, y el resto se ha dispuesto vaya íntegro á la tesorería central.

(268)

—Y bien, repuso Auger esperando que el príncipe iba á descender á la broma, y bien, tenéis razon: sí, monseñor, ¡la señorita mi esposa! porque esa señorita es tan inocente, que estoy seguro de que no ha sospechado que tuviérais otra intencion que la de hacerle una visita: solo me ha reprehendido por haber ayudado á S. A. R. á introducirse en su alcoba. En verdad que la bautizaron bien; Pura es un milagro de pureza.

—Vaya, ¿os parece gracioso esto, eh?

—Monseñor...

—Sea; pero me permitireis que no participe de vuestra opinion, porque he pasado una mala noche para hacer que el milagro de pureza me pusiera á la puerta de la calle.

—Sin embargo, monseñor...

—¡Callad! sois un necio: me habeis inferido una afrenta, habeis comprometido mi honor.

—¡Oh! murmuró Auger todo trémulo, ¿monseñor va á tomar verdaderamente por lo serio?...

(269)

—¡Que si lo tomo por lo serio! ¡ya lo creo, pardiez!... ¡Cómo! ¡suspendéis sobre mi cabeza un asunto que quizás me llevaria muy lejos, si afortunadamente no os tuviese ahí para garantía, y me preguntais, bellaco, si tomo este asunto por lo serio?

—¿Lo he oido bien? exclamó Auger; ¿monseñor intenta arrojarme sobre mí?...

—¡Pues es claro!

—Pero, ¿con qué motivo, monseñor?

—Con el motivo de que he encontrado en la calle á uno de mis pajes, M. Christian Obinsky; un paladin, que me ha buscado querrela, y con el cual he estado á punto de cruzar la espada.

—Entonces, monseñor, sin duda es el mismo que sabió al aposento de Pura.

—¡Ah! ¡ya lo veis! ¡al aposento de Pura! El milagro de pureza tenia un amante!

—¿Puede creer V. A.?

—¡Esa virtud tan pura se hacia guardar por un sustituto vuestro! ¡solo que el sustituto tenia el núm. 1, mientras

(272)

yo ignoraba que con aquella llave se abría la puerta del cuarto de vuestra mujer, es decir, de un ángel de pureza. ¡Ah! maese Auger, no sois mas que un necio; os tengo cogido, y no os soltaré ¡estad tranquilo!

—¡Pero vais á perderme, monseñor!

—¡Pardiez! ¿creéis que vacilaré entre vos y yo?

—Pero, monseñor, os juro que no es culpa mia.

—Seria curioso, en verdad, que llegárais á persuadirme de que es mia.

—Yo le pregunto á V. A.: ¿quién diablos podia preveer á ese Christian?

—Sí, señor, cien veces, ¡si, seor bellaco! Debisteis preveerlo!

—¡Yo!

—Esa era vuestra obligacion; porque, en fin, si el paje en vez de ser un muchacho galante, hubiera sido uno de esos viles inantes que especulan, ó uno de esos bandidos callejeros, hubiera podido arrancarme, con la punta de la espada, primero la bolsa, despues la vida; hubiera podido matarme, M. Auger. ¿Qué pensais de esto? ¡Decid!

(265)

ble de encontrar; solo que monseñor se dignará recordar que Zopirus habia sido colmado de mercedes por Dario, mientras que yo...

El príncipe le interrumpió.

—M. Auger, le dijo, sois muy sábio, á lo que parece, en historia antigua; pero creedme, mas os valdria haber aprendido de una manera conveniente la historia de nuestra casa.

—Digo esto á monseñor, repuso Auger con su mas graciosa sonrisa y su voz mas encantadora, porque lo que he hecho por S. A. R. tiene algunos puntos de contacto, tiene muchos quizás, con lo que el sátrapa Zopirus hizo por Dario.

El conde callaba mirando á Auger.

—El sátrapa Zopirus se cortó la nariz y las orejas para entrar en Babilonia, y cuando hubo entrado, abrió las puertas de la ciudad á Dario... Pero ¿qué tiene monseñor? Parece que me mira con aire de cólera.

En efecto, el semblante tan franco y tan abierto del conde de Artois, se ha-



La Reina ocupará también este año en Zarauz el palacio de los marqueses de Narros. Estos insisten en que SS. MM. acepten el regalo de su posesion; pero los Reyes no quieren de ninguna manera recibir gratuitamente tan importante ofrenda. Por lo mismo creemos que ó los espléndidos y generosos marqueses de Narros recibirán el precio de su antigua residencia en Guipúzcoa, ó SS. MM. levantarán un palacio en Zarauz.

Cádiz, 16.—Acaba de entrar en este puerto el vapor-correo de la Habana.

Leemos en La Correspondencia.

Los periódicos de esta capital han dado á conocer en su mayor parte el contenido de un suelto, que también publicamos nosotros copiándolo, en que se decía que el presidente del Perú había pasado una revista á los buques de la escuadra peruana, entre ellos al «Loa» al «Colon» etc. etc. Pero esta noticia, según hemos tenido ocasion de saber por los periódicos oficiales peruanos y por cartas de nuestro corresponsal de Londres, se refiere á época atrasada, pues ya es sabido que posteriormente á dicha revista fué cuando se perdieron la fragata «Amazonas» el vapor «Tumbes» el buque «Blindado «Loa» y el vapor «Colon» sobre lo cual no cabe ya absolutamente ningun género de duda.

El 15 por la mañana ha sido conducido á su última morada el cadáver de la señora marquesa de Camarasa. Seguian al féretro que partió de la parroquia de San Jose, un coche de gala de la casa de Medinaeli y otros muchos de diferentes familias distinguidas.

Parece que en Barcelona se instruyen procedimientos judiciales en averiguacion de las personas que resulten culpables ó cómplices en la circulacion del supuesto parte telegráfico que hace cuatro ó cinco dias produjo en la Bolsa de dicha capital tanta sensacion y alarma.

La Correspondencia publica de su corresponsal en la capital de Inglaterra la siguiente curiosa comunicacion:

Londres, 13.

«Veo á los periódicos españoles preocupados con la cuestion de apertura de la Bolsa de Londres, y advierto que no se sabe bien por ahí lo que hay de cierto. La Bolsa de Londres está cerrada para la cotizacion de valores de diferentes paises en virtud de una disposicion vigente desde 1830, cuya aplicacion se ha reclamado en distintas ocasiones, y por interesados especiales. Los tenedores de los certificados españoles presentaron una reclamacion contra España y la Bolsa quedó cerrada para Vds. Ahora, estos mismos señores han retirado su reclamacion cediendo á las gestiones de los que desean interesarse en el Banco Nacional y ya esto es un principio favorable para que, si no de derecho, quede abierto de hecho el campo á la negociacion de los efectos españoles, por mas que el sindicato no haya creído procedente dar su autorizacion terminante, temiendo que los agentes de los demás paises que se hallan en analogia de circunstancias, quieran hacer valer en su favor este precedente. Pero á pesar de todo, no creo que se tarden muchos dias en que la Bolsa de Londres se abra oficialmente á los efectos españoles. Aqui se dice que el arreglo de los cupones no está próximo como se cree, porque

el ministerio español no puede fallar á ciertos compromisos contraidos; pero que realizado el proyecto de banco, para el cual y para mucho mas hay aqui dinero disponible, siempre que encuentren ganancia algo mayor que la que aqui alcanza, los interesados harán por interés propio que la Bolsa se abra de derecho; en cuyo caso el gobierno español, sea el actual, ó el que le siga, libre ya de esa presion humillante, y de las amenazas de los couponistas, con mas desahogo y mejores condiciones llevará á cabo ese arreglo, que á todos conviene y á todos nos sentará bien.

Mucho trabajan los adversarios de los intereses españoles para impedir que se lleve á cabo la proyectada creacion del banco, y á ellos se atribuyen los alfilerazos del Times, cuyas relaciones con determinadas personas que tienen empeño en que la negociacion no se realice, son bien conocidas; pero la gente que lo maneja es de lo mas activo y emprendedor que aqui se conoce, ejercen gran influjo en la alta banca, cuyos capitales manejan, y creo que si Vds. aprueban el proyecto, el proyecto se consumirá y el banco Nacional quedará pronta y sólidamente creado.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 15.—El contrato Palestrini, que tanto ha llamado la atencion en Portugal, fué aprobado ayer por 72 votos contra 43.

Corre el rumor de que se va á dar la concesion de un gran muelle y de almacenes generales, y despues se declarará á Lisboa puerto franco.

Paris, 15.—Los delegados de los estados secundarios de Alemania, reunidos en Munich, tratan de acordar que las tropas de Austria y Prusia no se pongan en pie de guerra, si ellos han de discutir la cuestion sometida en estos momentos á su deliberacion.

Las noticias de Santo Domingo del 15 de marzo anuncian que la revolucion que habia estallado en San Juan de las Matas, en la frontera haitiana, habia terminado por completo.

El trastorno, sin embargo, habia producido una viva impresion en Puerto-Príncipe y habia complicado las dificultades existentes entre Haití y la República dominicana sin la intervencion de los éónsules extranjeros y sin la moderacion del general Geffard. A la fecha de las últimas noticias, las dificultades estaban en via de arreglo. Esta circunstancia favorece en estremo al comercio europeo que hubiera experimentado bastantes perjuicios con una nueva lucha entre las dos repúblicas.

Anuncian de Viena que la junta de generales del ejército austriaco, reunida el dia 7 en el ministerio de la Guerra, ha deliberado sobre las medidas que han de tomarse para la concentracion de fuerzas en la frontera del Norte.

Un despacho de Nueva-York del 31 de marzo anuncia que el jefe de los fenianos habia hecho una advertencia á los oradores fenianos á fin de que se abstuvieran de hablar en público de política y proyectos de la asociacion.

Dicen de Florencia que el ministro de Hacienda, M. Sella, pasará en breve á Paris para arreglar con mediacion de la

Francia la cuestion de la deuda pontificia.

Los periódicos portugueses tributan unánimes los mayores elogios á los soldados españoles del regimiento de Almansa, acuartelados en la plaza de Peniche, en aquel reino, por la abnegacion con que, arriesgando sus vidas, salvaron de una muerte cierta á la tripulacion del yatch San Joaquin I, que naufragó en aquella costa.

Recibimos «El Herald» de Nueva-York de 24 de marzo y periódicos de Valparaiso de 23 del mismo mes. La prensa peruana insiste en la version absurda de que la «Villa de Madrid» y la «Blanca» fueron derrotadas en el canal de Chiloe; pero «El Herald» de Nueva-York, reconociendo que en efecto la «Villa de Madrid» sufrió algo, afirma que toda la escuadrilla aliada quedó en muy mala situacion. Estos periódicos confirman la salida de la fragata «Numancia» para el teatro del anterior combate; pero añaden que la escuadra chileno-peruana marchaba hácia el Callao para ponerse al abrigo de las fortificaciones, en las cuales se han colocado cañones de grande alcance. Estos periódicos traen el tratado de alianza de la república de Bolivia con Chile y el Perú, y al mismo tiempo la resolucion del Congreso de Colombia negándose á declarar la guerra á España.

Los diarios de Paris llegados ayer esplican la inmensa baja que hubo en la Bolsa del 12, especialmente en los fondos italianos, que descendieron 3 por 100 por los mil rumores belicosos que corren en Europa. Un periódico alemán da el texto del tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la Prusia y la Italia, que dice firmado el 27 de marzo, aun cuando las ratificaciones no estaban cangeadas todavía. Al propio tiempo se habla de pactos entre la Prusia y la Baviera, á quien la primera ofraceria una parte de los despojos del Austria en Alemania. Y por último, para aumentar estas alarmas se anuncia otro tratado entre la Turquía y la Rusia, queriendo esta reconquistar su influencia en Oriente.

En Francia la opinion habia confiado en que el Moniteur publicaria una nota oficial anunciando la neutralidad de la Francia ante el conflicto alemán, y la falta de esta nota habia aumentado los temores de una guerra que por su índole misma tendria que ser general en Europa. El Austria, entretanto, para colocarse en buen lugar, dá á la Inglaterra las mayores seguridades de que no será la agresora, y á la Alemania de que acatará respecto de la cuestion de los ducados y de la reforma federal cuanto resuelva la Dieta germánica.

Segun dice uno de los principales periódicos de Londres, la muerte súbita de Mr. Langlois, encargado de arreglar la Hacienda en Méjico, que tuvo lugar en aquel imperio el 23 de febrero último, fué debida á envenenamiento. Parece que el famoso hacendista francés queria establecer, en lo posible, el equilibrio entre el presupuesto de ingresos, que asciende á unos 80.000.000 de francos, y el de gastos que sube á 260. Para ello se proponia Mr. Langlois suprimir unos tres mil destinos inútiles, varios de ellos con sueldos muy considerables, y reducir los de los funcionarios actuales, empezando por la dotacion de la casa imperial. En su consecuencia, se decía en Méjico que

uno de los altos empleados que iba á sufrir los efectos de la reforma, fué el autor del asesinato. También se atribuye el envenenamiento á ser monsieur Langlois quien inspiró al emperador el decreto suspendiendo el pago de los dividendos de la deuda flotante hasta comprobarse la legitimidad de ellos, en razon á que muchos de los títulos no representan valores recibidos por el Tesoro, sino que son meramente la expresion de los abusos cometidos por los diversos gobernantes republicanos para enriquecerse ó dar alimento á sus vicios. La desgracia que acabamos de anunciar, prueba cómo está Méjico, pero no arguye mucha prudencia en el reformista francés.

Anúnciase para el próximo año un gran consejo de médicos homeópatas en Paris. En la exposicion universal figurará muchas obras de medicina homeopática.

El 14 ha debido comenzar en la Cámara de los Comunes de Inglaterra la gran batalla que decidirá de la suerte del gabinete que preside el muy honorable conde Juan Russell, y del progreso constitucional de aquel envidiable, poderoso y libre pais. La accion será reñida; memorable por su brillo y su fuerza la lid oratoria: rudo y tenazmente sostenido el ataque. Las huestes de la oposicion, acudilladas por los Sres. Low y Horsman, del partido whig; por lord Elcho, por Benjamin Disraeli y por Hugo Lobo, conde Grosvenor, primogénito de la potente y riquísima casa de Westminster y de Belgravia, preparan todas sus fuerzas, hasta el último peon de su reserva, para asaltar la posicion ministerial en la segunda lectura. Briosamente será sostenida esta por el elocuente canceller del Echequier, por Mr. John Bright, la maza del partido radical, por la irónica y acelerada palabra de William E. Foster, por Goschen, Willers y otros oradores que se sientan en el banco de la Tesoreria, que siguen la bandera del whigismo reformista ó que han contraido ante sus electores el solemnisimo compromiso de mantener el bill de reforma.

La situacion de los Principados Danubianos dá viva inquietud al gobierno otomano, si se ha de juzgar por la actividad con que se trabaja en los arsenales, y se hacen reclutamientos en las provincias del imperio para completar el efectivo del ejército y armada. Al mismo tiempo la Puerta ha prescrito para todos los buques que suben y bajan el Danubio, medidas de policia, que solo ha podido dictar con el acuerdo y consentimiento de las potencias europeas, puesto que aquellas se aplican indistintamente á los buques nacionales y extranjeros.

Los capitanes deben presentar un pase otomano, en que se diga que no existe nada sospechoso en los buques.

Gaceta.

—Suceso desgraciado.—Anteanoche y en las primeras horas riñeron acaloradamente en la plaza de la Magdalena dos trabajadores de ferro-carril sobre cuestion de jornales. De las palabras se pasó á los instrumentos, sacando uno de ellos un cachillo contra su competidor, el que pudo apoderarse del arma con la que hirió á su contrario de tal manera que quedó muerto en el acto. El

agresor, llamado Francisco Molina, fué preso en la puerta de Isabel II, antes Nueva, por varios compañeros suyos y de la víctima, dando á entender en sus primeras contestaciones que ignoraba la gravedad del daño que habia inferido al difunto. Los tribunales entienden del particular. Horrorosa es verdaderamente la frecuencia con que se repiten estos lances, que conmueven y causan profundo dolor á todas las personas sensatas y contra los que se revela la opinion pública. Quiera Dios que este suceso sea el último.

—Tienda de campaña.—Ya dijimos ayer que en el real de la feria de la Salud se está colocando la tienda del Circulo de la Amistad. Esta se á igual á la del año anterior y ocupará el mismo lugar. Nos alegramos de esta resolucion, que tanto contribuye á la animacion y belleza de nuestro mercado.

—El vigia.—Un congreso hay en Suiza—de las mugeres casadas.—Yo aseguro que habrá muchas—que aspiren á candidatas.

—El quid.—Ya parece que se descubrió anteayer la causa que produce la inmensa laguna de la huerta de la Reina, y que no es otra que la cal; subterránea abierta al arroyo del Moro. Al efecto se han dictado eficaces disposiciones para hacer desaparecer esa gran cantidad de agua que empezaba á inspirar con razon serios temores.

—Mercado en ciernes.—La comision encargada en procurar la construcion de un nuevo mercado reunió ya anteanoche todos los detalles del proyecto definitivo, y acordó dirigirse al Ayuntamiento para que este nombrase otra comision de su seno, á fin de que en union de aquella se resuelva todas las dificultades preliminares que pudieran entorpecer la realizacion del pensamiento.

—Se fueron.—Mas de mil personas trasladó á esta capital el tren espreso que llegó de Málaga á las nueve de la noche y otras tantas ó mas se incorporaron en Córdoba. Mucho se ha de advertir esta inundacion en la capital vecina.

—Asientos.—Ya se han recibido los pies de los asientos que deben colocarse en la calle del Gran Capitan, por lo que creemos que no han de tardar mucho en verse colocados en su lugar oportuno.

—Se trasladada.—Segun parece no podrá tener lugar el próximo Domingo el ensayo anunciado por la seccion tauromáquica.

—Modelos.—Además de la que ayer digi- os se han terminado ya varias tiendas para la feria, con arreglo á los tres modelos formados por el Sr. Luque y que habrán de dar grande novedad al real donde aquella se celebra.

—Paso franco.—Mientras se completa la reforma de las puertas de la ciudad, haciéndolas desaparecer por completo, hueno fuera que á ejemplo de lo que se ha hecho en Sevilla se quitaran de enmedio las hojas de madera, con lo cual aquellas tendrian algun ensanche y además la ventaja de que se les suprimiese la parte mas estorbosa.

—De fuera.—No siendo bastantes los trabajadores de Córdoba que pueden dedicarse á las obras de los nuevos jardines de la Agricultura, se esperan treinta cuadrillas de torasteros, con los que podrá terminarse para la feria todo lo planteado hasta ahora.

—Personal.—Declarada vacante por Real orden de 20 de Marzo último la

(266)

bia ensombrecido considerablemente durante este paralelo en el estilo de Plutarco, que M. Auger habia hecho entre su propio individuo y el sátropa pesa.

—En vuestra opinion, M. Auger, respondió el principe, tengo, pues, motivos para estar content?

—Pues qué, monseñor no está satisfecho? exclamó Auger, que no sospechaba que al principe le quedase cosa alguna que desear.

—Y por qué habia de estarlo, si os place decirme?

—Si, comprendo: monseñor está descontento porque ha sido reconocido, pero esto ¿qué importa? ¡Es un placer mas!

—¡Ah! ¡alle! Pero se diria que os burlais, maese Auger! dijo el principe, incorporándose cen viveidad sobre la almohada.

—Auger retrocedió al ver el fuego, de la cólera que brotaba de los ojos del principe.

—Pero, monseñor, me espantais!

(271)

zal Sea; la publicidad recaerá sobre vos, M. Auger; y de antemano os declaro una cosa, y es que no la temo.

Auger abria ojos estúpidos; por mas que buscaba, no podia adivinar á donde queria ir á parar el principe.

—Y primero, continuó el conde de Artois, os echo por segunda vez. Entre nosotros, quiero decir por qué: porque sois tan torpe como perverso; pero, á los ojos de las gentes, del pueblo, de los gaceteros, de los publicistas, de los filósofos, os echo, porque sois el autor de esa infamia que consiste en entregar á otro hombre la mujer con quien uno se ha casado.

—Monseñor!

—Yo ignoraba, y cuando lo diga me creerán, yo ignoraba que Pura fuese vuestra esposa; me habeis engañado: sois tan hábil, que esto no admirar á nadie; es un papel con el que me contento. Sois mi ayuda de cámara; gozoso de complacerme, me habeis dado la llave de una puerta; la he tomado, es verdad; pero ¡cáspita!

(270)

á mí me ofrecias el núm. 2. ¡Gracias, M. Auger!

—¿Cómo monseñor, ¿supondriais?..

—Atencion delicada, y por la cual os recompensaré en tiempo y lugar oportuno; podeis estar tranquilo, M. Auger!

—Pero, monseñor, yo ignoraba la existencia de semejante pagel ¡Yo no sabia una palabra de ese M. Christian! ¿CÓMO no sabia él?..

—¡Bah! cuando uno se compara modestamente con Zopirus, debe estar mejor informado. No podriais hacerlos cortar la nariz como Zopirus: no es bastante larga para eso; en cuanto á las orejas, ya es otra cosa, ¡y si no os marchais pronto, yo me encargo de eso!

—¡Oh, monseñor, perdonadme!

—Perdonaros! Por qué? ¡No, pardez! Antes al contrario, os aplastaré... ¡Mirad!

Y enseñó á Auger la carta que tenia en la mano.

—El jóven núm. 1, mi page, me escribe esas lindezas; mirad, ¡me amenaza!

(267)

dijo. ¿De qué proviene esa disposicion vuestra respecto á mí? ¿No he cumplido religiosamente mi promesa?

—Habeis vendido, M. Auger; pero no habeis entregado, y hé aqui el caso.

—¿Como, monseñor? dijo Auger con asombro.

—Digo que, como un necio ó como un traidor, habeis dejado arder una lamparilla, á cuya luz he sido reconocido; que ha habido gritos, amenazas, lágrimas. Ahora bien, como no tengo por costumbre la violencia, he tenido que batirme en retirada.

—¿Cómo, monseñor?..

—¡Oh! Pero tranquilizaos, M. Auger, no lo hice sin decir que vos me habeis abierto el camino.

El semblante de Auger espresó el mas increíble estupor.

—¡Qué! dijo, ¡rechazado! ¡vos, monseñor!

—¡Eh! ¿de nascido lo sabeis, hipócrita! ¿No habeis visto á la señorita vuestra esposa?

Y el conde de Artois recaló la palabra señorita.



plaza de oficial primero de la Diputación y Consejo de esta provincia, dotada con mil escudos anuales, se ha acordado por aquella corporación que para su provisión se anuncie al público por término de 30 días, a fin de que los aspirantes a ella presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la misma, para que por la expresada Diputación pueda formarse el correspondiente expediente en forma que se ordena por la ley de 25 de Setiembre de 1863.

—Construcciones.—Se sigue hablando de nuevas construcciones en la calle del Gran Capitán, y alguna de ellas se presenta con grandes esperanzas de inmediata realización. El tiempo viene cada día probando mas que estábamos en lo justo al colocarnos desde el principio al lado de la autoridad, cuando se trató del desmonte del antiguo paseo de San Martín y la apertura de esa espaciosa y magnífica vía.

—Juegos florales.—Segun tenemos entendido la comisión que ha nombrado la Academia de ciencias para que de acuerdo con el señor Alcalde lleve a cabo el certamen de el año actual, la componen nuestros estimados amigos los señores D. Rafael Vida, D. Rafael Blanco y D. Rafael Romero. No dudamos del buen acierto de esta comisión.

—Viajero.—Mañana pasará por esta capital con dirección a Madrid, donde será operado por un hábil oculista, el señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

—Balada.—¿Por qué lloras, marchita—la faz de cielo?—¡Ay! mi pena infinita—no halla consuelo.—¿Por qué, bien mio?—Porque siento en el pecho—dolor impio.

—También yo de la suerte—lamento agravios:—ven, beberán tus lágrimas—mis secos labios.—Tristes estremol—ya que a llorar nacimos—juntos lloremos. Llorando tú conmigo—mi mal se calma.—Ver que sientes mis penas—consuela el alma.—¡Ay! los que amamos—solo llorando juntos—nos consolamos.

—Escándalo.—Raya en salvaje cinismo, en repugnante barbarie, el inmundi y soez lenguaje que emplean ciertas gentes en sus conversaciones y disputas, sin que les importe un bledo hallarse en los sitios mas públicos. Y llega a tal extremo el progreso de esta asquerosa insolencia, que se ha convertido en costumbre, siendo seguro que se habla así como lo

mas natural del mundo; ¡qué dichos! ¡Qué blasfemias! ¡Qué bastiales palabras! ¡Qué obscenidad y qué licenciosidad! Y esto en niños y mujeres, en adolescentes y ancianos. Basta que se exalten un poco, para que rompiendo los diques del desenfreno, echen mano á ese ominoso diccionario de las plazuelas y olviden todo respeto, todo decoro, todo miramiento, lanzando barbaridades sobre barbaridades hasta que es preciso taparse los oídos. Pero decimos que basta que se exalten para emplear ese lenguaje, y no hemos sido exactos: basta que hablen dos de esos sujetos, aunque sea de un sueño que hayan tenido, para que no salga de sus labios una palabra decente, limpia y decorosa. Y qué les importa á ellos que pase por su lado al mismo tiempo el anciano respetable, la madre digna, la jóven pudorosa, la niña inocente? Quizá entonces se esfuerzan mas para demostrar todo el valor de su lógica, rebuscando los improperios é interjecciones mas desgarradores. Sin embargo, no sabemos en este asunto qué nos sorprenden mas; si ese cinismo, desdoro y desvergüenza insolentes, ó la indiferencia con que los dependientes de la autoridad suelen oír ese lenguaje, sin que haya uno que lo contenga y reprima, en gracia de su deber.

—En Bujalance.—Se subasta el día 30 del corriente en la casa capitular de dicha ciudad el empedrado de las calles de Carnicerías, Tras-Castillo y Plazuela de San Rafael de la misma; bajo el tipo de 434 escudos y 712 milésimas.

—No faltarán peleas.—Ya está casi concluido el magnífico reñidero de gallos, que, como hemos dicho, se construye en la plazuela de las Doblas, y se estrenará probablemente antes de feria.

—El Museo literario.—El núm. 15 de este ilustrado periódico contiene lo siguiente.

Dulces cadenas, por D. Gerónimo Flores.—Escala vegetal, (conclusion) por D. Peregrin García Cadena.—Crítica literaria: Fábulas de D. Felipe Jacinto Sala, por D. Rafael Ferrer y Bigné.—A mi apreciable amigo el distinguido poeta Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, con motivo de la publicación de sus poesías, (soneto) por D. José Lamarque de Novoa.—Jorge Stephens.—Receta para formar literatos al uso del día en quince minutos, por D. Rafael Blasco.—Un consuelo, (poesía) por Doña Antonia Orts.—

No como en casa, por D. Manuel del Palacio.—Mi fotografía, (poesía) por D. F. del Villar.—Un recuerdo á D. José Bernat Baldoí.—La granja del amor, (continuación) por D. Pedro Moreno Villena. Grabados.—Jorge Stephens, jefe de los fenianos.—Vendedor de pescado en Málaga.

—Mucho cuidado.—Dicen de Castelladral, que en las casas de campo de aquel término y de otros circunvecinos, se ha desarrollado con gran intensidad una enfermedad contagiosa, que mata en pocas horas toda clase de ganado lanar. No sabemos si será la epizootia, pero es lo cierto que muchos son los propietarios que han sufrido sus efectos desgraciados y por consecuencia pérdidas de consideración, y de leasear sería que por quien correspondía se tomaran eficaces medidas para evitar la propagación de ese terrible mal, que, además de que concluiría con la ya escasa ganadería de este país, podría perjudicar en gran manera la salud pública, sobre todo en la estación que estamos próximos á atravesar.

—Gastos de funeral.—En Bélgica ha ocurrido un curioso incidente con motivo de los gastos de los funerales de Leopoldo I. En el detall oficial de los gastos figura este párrafo enigmático: «Gastos de adquisición de documentos históricos y suscripción á varias relaciones de funerales, 8,533 francos 85 céntimos.» Un periódico explica el enigma en la siguiente forma. Como en Bélgica aun no se había enterrado rey alguno, faltaba la tradición y nadie podía suplirla ni proceder por sí al arreglo del ceremonial de los funerales. Ha sido preciso pedir á Berlín la reseña de los funerales de Federico Guillermo IV; á la Haya la de los funerales de Guillermo II; á Londres la de los funerales de Jorge IV; á Lisboa la de los funerales de D. Pedro V; á París la de los funerales de Luis XVIII, y así por el estilo. Estas reseñas iban acompañadas de grabados y álbums relativos á los funerales de diferentes personas reales. Consultando, y tomando de una y otra parte, se llegó á disponer el ceremonial fúnebre de los reyes de Bélgica.

—Declaración de amor.—Hé aquí la que un amigo empleado, acostumbrado al modismo oficial y burocrático, ha formulado á una tierna niña, «Haciéndome muy al caso el que á la mayor brevedad tenga V. á bien pasar íntegra á

mis manos, se servirá notificarme sin pérdida de tiempo, su conformidad sobre este interesante punto, ó lo que respecta á todo lo referido tuviese por mas conveniente. Dios guarde á Vd. muchos años. Señora doña Fulana de Tal.»

—La pesca de perlas.—En el mes de Octubre se principia, si el tiempo lo permite, por el examen de los bancos ó peñas interiores en que se hallan las ostras de perlas: examinase la posición de estos bancos por medio de buzos ó nadadores que se sumergen repetidas veces, y traen para muestra uno ó dos millares de aquellas ostras; si el valor de las perlas recogidas en cada millar asciende á unos trescientos reales, puede prometerse una buena pesca. Los bancos de ostras ocupan en el golfo de Maastr un estension de 10 leguas de Norte á Sur, y 8 de Este á Oeste. Hay 14 (aunque no todos producen); el mayor tiene tres leguas de largo y dos tercios de legua de ancho. La profundidad del agua es de 3 á 15 brazas (15 á 75 pies.) Las ostras de perlas que se encuentran en estos bancos, son todas de una misma especie é iguales en forma: se asemejan á la ostra común, pero son mayores, pues tienen de ocho á diez pulgadas de circunferencia. El cuerpo del animal es blanco y glutinoso; el interior de la concha, el verdadero nácar, tiene mas brillo y hermosura que la misma perla: el exterior es liso y de un color pardo; las perlas, por lo regular, se hallan encerradas en la parte mas gruesa y mas carnosa de la ostra. A veces una sola ostra contiene muchas perlas; y se cuenta de una que produjo hasta ciento cincuenta. La perla es sin duda el resultado de algun depósito accidental durante el gradual crecimiento de la concha, y aunque pequeña en su principio, crece por medio de capas sucesivas de la misma materia. Hay infinitas especies de perlas, y entre ellas algunas de incomparable hermosura. Los mejicanos las pescaban en la costa de Detotepec, donde hoy se pesca la tortuga. En California fué esta pesca de mucha importancia en los dos primeros siglos de la conquista; pero la escasez de población y la distancia de aquella península, obligó al gobierno á rendir el derecho de pescar perlas. Este arrendamiento llegó á producir á principios del siglo anterior de 12

á 13.000 pesos anuales; pero decayó después.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy. S. Vicente, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En el hospital de la Misericordia. —Sesto día de novena á la Divina Pastora en la iglesia de Capuchinos, después de oraciones. —Sesto día de Novena de S. Francisco de Paula en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde, sin sermón. —Quinto día de Novena á Ntra. Sra. de la Estrella en la Iglesia parroquial de Santiago, á las 5 de la tarde, sin sermón. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen-suceso, en su iglesia.

En la iglesia de San Hipólito habrá Jubileo extraordinario los días 20 y 21, por una devota en sufragio de sus difuntos.

El Domingo 22 del actual habrá jubileo extraordinario en la Real Iglesia de San Hipólito, costado por la señora doña Manuela Muñoz y Andrade, en sufragio de sus difuntos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. Se pondrá por primera vez en la presente temporada, la grandiosa y popular zarzuela en tres actos, de los señores Olona y Gaztambide, nominada: Catalina. Precios.—Palcos, plateas y faltriqueras 40 rs.—Butacas 5.—Lunetas 3.—Delanteras de piso alto 2.—A las 8 1/2.—A 4 reales.

BAILLE. Para el domingo 22 del corriente se dará un baile de máscaras en los magníficos salones y jardines del café del Recreo, dando principio á las 11 de la noche y terminará á las 3 de la madrugada. Entrada á 4 rs.—Las señoras gratis.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 14. Consolidado 39.45 Diferido 36.40 Denda amortizable de primera clase 66.00 Id. de segunda 60.00 Id. del personal 22.25 Acciones del Banco de España 146. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 17 de Abril á igual hora del 18. Trigo 30 fanegas de 52 1/2 rs. Cebada 50 fanegas de 29 1/2 rs. Aceite fresco en los molinos, á 45 Id. en la ciudad á 58. Jabón blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 4 cuartos libra. SEVILLA. Esta Alhondiga. Trigo de 52 á 59. Cebada de 50 á 57. Faja de la Alhondiga. Trigo de 49 á 55. Cebada de 28 á 30. Habas de 34 á 41. Aceite 49 á 50. Cerdos vendidos el 16 de Marzo, á 6, al precio de 40 á 42 1/2 cuartos. GRANADA. Trigo de 45 á 54. Cebada de 30 á 33. Habas de 37 á 49. Aceite á 55. MALAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 33 á 34. Habas de 35 á 40. Aceite á 46 á 48. JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 41 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 14 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 35 céntos. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos. De Córdoba á Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 40

y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Diligencias.

Madridiña. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana. Entrán los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2. Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjíbar á Cardenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100. Su administración, esquina á la calle Librería. Castellana. Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjíbar á Cardenas y vice-versa, combinados con los trenes-correo. Postas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 41 de la noche. Precios á Santa Cruz Berlina, 287 rs. Interior, 287. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan. Postas españolas. Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjíbar á Almuradiel, que el de las demás empresas. Su administración calle Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7. Nueva Andaluz. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.—Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en interior á 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Demasio Rojo, calle del Peso. El Oriente. Para Madrid y su carrera salen en este mes los días pares á las 7 de la mañana. Su administración antes situada en la calle de Carnicerías número 7, se ha trasladado á la Plaza del Salvador núm. 25: está á cargo de D. Antonio Machuca.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Pótro. Únicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo. Mensajerías de D. Osefroy D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Transportes de la Unión. Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadacazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadacazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAEÑA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTAELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECIA. Salvador Diezuez. ANJUIAR. Juan Mortero. OBEO. Francisco Sanchez. BAEÑA y LUENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Hedefonso Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venecado. POZOBLANCO. Joaquin Redondo VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Veneco-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANJUIAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristoval Godey y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral CABRA. Gabriel de Irujes (a) Flor. Carrera del Fuente núm. 79. ECIA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza, de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES: El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificado. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMÉRICA AMÉRICA. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 3 rs.



AVISO AL PÚBLICO

En la calle del Ayuntamiento núm. 8, se ha establecido un barato á cargo de un comisionista de las fábricas mas acreditadas de Valencia, Zaragoza y Barcelona...

Máquina de acerrar chapas de caoba y tablas de todos gruesos.

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maques hasta las mas sencillas de fabricacion nacional.

PARADOR DEL TORO

Plaza de la Constitucion de esta Ciudad núm. 57.

Construida de nueva planta toda la parte interior de este edificio, el que reúne la comodidad necesaria para fonda, casa de huéspedes y arriera, con muchas y buenas habitaciones...

PAPEL PARA HABITACIONES

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se acaba de recibir un extraordinario surtido de dicho papel...

En dicho taller y bajo la direccion de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesion con grande arreglo...

Tambien continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, litros de oro fino, brochas y pinceles...

ATTENCIÓN, VENTA Y TRASPASO

Se arrienda una casa cerca de los Tejares, con una sala alta, dos bajas, cocina y calderiza para ocho ó diez personas...

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR

MADRID, HABANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA AMERICANA

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América...

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva...

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia en fabricacion que los gastos repartidos en una tan grande produccion, vienen á recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas.

3.º Por la perfecta construccion de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias extrañas...

Puede ser por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañía americana obtiene mas baratos los cacao y azúcares; y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfeccion, ELLA puede por consiguiente vender á menos precio, MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusion lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulacion: el primero mercantil «ganar poco es ganar mucho», el segundo industrial «el que fabrica bien, gana y vende; el que mal, engaña y pierde».

Lo dicho comprueba cuán justo y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, como fundados en razon, los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañia Americana, Fuenarrat 39 y 41, principal.—Sevilla, Sr. Administrador de la compañía Americana, Socorro 12.—Córdoba calle Carnicerías núm. 64.

PEPSIN

Este precioso cuanto eficaz medicamento, cuyas virtudes anti-gastrálgicas son tan conocidas de todos los médicos, tanto españoles como extranjeros...

Almoneda de muebles. Calle Ambrosio de Morales núm. 7, de doce á cinco de la tarde.

EL COLMAPO ANDALUZ

Calle de la Concepcion número 28.

En este establecimiento se han recibido conservas de pimientos, tomates, melocotones y otras varias clases, que se espendrán á precios arreglados.

Pérdida. En la mañana del 4 se ha perdido un guardapelo con esmalte negro, que tiene un retrato dentro: la persona que se lo haya encontrado y quiera entregarlo á su dueño...

Arrendamiento. Desde primero de Mayo próximo se arrienda la casa calleja de l Guilan núm. 6: darán razon calle de Góngora núm. 1.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes, en el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 4.ª de Garcí-Calvo...

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernanñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto se venden 284 fanegas de tierra caliza, que lindan con otras que su dueño se reserva...

Término de Montilla. Una suerte de garrajal de 362 plantas, al sitio que nombran de los Hoyos; que linda con olivares de la hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz...

Subasta. En subasta estrajudicial y a pagar en diez plazos y nueve años, se venden las fincas siguientes:

Un molino de aceite nombrado de la Alpechinera, barrio del Madero, extramuros de esta poblacion, núm. 46, que da frente á la entrada de la estacion de mercancías del ferrocarril...

Otra casa lindante con la anterior, calle baja de los Molinos núm. 4, arrendada en 400 escudos, siendo su tipo para la subasta el de 200 escudos.

Otra casa en referido barrio, núm. 5, calle alta de los Molinos, lindando con las anteriores, arrendada en 405 escudos anuales, siendo su tipo para la subasta 2100 escudos.

Otra casa calle S. Pablo núm. 39, arrendada en 80 escudos anuales, siendo su tipo para la subasta 4000 escudos.

Esta licitacion se verificará á pujas llanas á las doce del día 6 del presente mes de Abril, en las oficinas del Crédito Hipotecario Nacional calle de la Morena núm. 4, no admitiéndose posturas que no cubran los expresados tipos...

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadaveres á los precios mas arreglados.

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1867, se hace el del cortijo nombrado del Marchante, sito en la campiña de este término. Para tratar, se acudir á la casa de l. Sra. viuda del Sr. D. Jos. Sistiernes y Flores...

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA

Se ha abierto al público este establecimiento, en el que se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Asi, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad de retratos en sencillos ó dobles. — Vistas de todas clases. — Reproducciones de fotografías. — Ambrotipos, etc. — Ampliaciones de todas clases y tamaños. — Retificación de fotografías alteradas por tiempo. — Retratos irrasparentes de todos tamaños; en negro é iluminados. — Ambrotipos. — Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. — Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo. — Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al óleo y á la acuarela. — Los precios de las fotografías serán los de costumbre en esta capital. — Calle de Carreteras núm. 3.

Venta. Se venden muchas monedas romanas de familias y municipios, imperiales, y otros objetos de bastante mérito. En la calle de Santa Victoria, casa horno núm. 5 desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde se pueden ver.

A los fumadores. Papel Yoturado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 64, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Paper type and price. Includes 'Una cartera á 6 mrs.', 'Docena de id. á 15 cts.', 'Gruesa de id. á 20 rs.'

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yoturado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Arrendamiento. El de una media casa baja bastante capaz, y próxima á la Catedral, para desde 8 Juan en adelante. Darán razon de ella en el taller de carpinteria situado junto á la casa de Expositos.

Arrendamiento. El de la hacienda de Mata-mala, conocida por el cortijo de la Gallega, en el primer ruedo de esta Ciudad. Hasta el 30 de Abril corriente se admiten proposiciones en la casa núm. 42 calle de la Pelota, donde viven sus dueños.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Madera y materiales. Madera de castaño criada en la hacienda del Banderillo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, á los siguientes precios:

Table with 3 columns: Item, Deposit, and Price. Includes 'Metro de cal viva... 80 rs.', 'Cahiz de cal muerta... 25', 'Fanega de cal para blanquear... 20', 'Cargas de mampuesto grueso... 2 1/2', 'Id. de picadura... 2'.

Silleria sacada por cuenta del consumidor, la carretada en cañera, 4 rs.—Alambreria id. id., 3 1/2.

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 43 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados, y su pago será al fin de cada mes.

Venta. La de unos arreos en buen estado, de un caballo para un coche. En la calle del Pojo núm. 5, dan razon, 4.

Fonda. Ha vu lto á abrirse al servicio publico en Sevilla la antigua y acreditada fonda y parador titulado de «La Castañeta», en el que se han hecho grandes mejoras por los mismos dueños que le tuvieron á su cargo en época anterior. Los que gusten favorecer dicho establecimiento hallarán el mas esmerado trato, y cuantas comodidades que apetecer un viajero, unidas á un preciomódico.

Almoneda. Se hace desde el día de hoy en la casa núm. 13 calle Marmol de 11 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, colados de seda y toda clase de buches.

Regalos para dias festivos. En la horchateria Madrid, situada junto de San Andrés, en direccion al Resejo, núm. 73, se hacen toda clase de dulces finos de huevo y yema, al precio de 4 rs. libra y 24 cuartos la docena de piezas: tambien se han recibido procedentes de Barcelona varias muestras de pomada rosa, flor de naranjo, flor de romero, clavo, canela y tomillo: los precios son demasiado baratos.

Pérdida. En la tarde del dia 7 del actual se ha estraviado una jaca pia, menor de la alzada y cerrada, de la dehesa de Gamonosa, término de Villaviciosa. La persona que sepa su paradero podrá acudir en esta Ciudad calle Madera alta núm. 36, ó al encargado de las obras del puente Guadiato.

Fábrica de persianas de cortina. Estando próximo el dia en que debe trasladarse á Sevilla este establecimiento, se anuncia al público para las personas que quieran utilizar la rebaja de precios siguientes. Se hacen las de cintas de hilo bien pintadas y colocadas en sus huecos, á 60 y medio rs. pie cuadrado y las de cadamil: á tres rs. Antonio Martinez, calle del Sol núm. 431: Córdoba.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 14, calle de Luciano, conocida por la del Petró, la que ademas de tener muchas y buenas habitaciones, contiene cuatro cuartos para treinta caballerías y varias cocheras. Su dueño D. Alfonso Maroto, que la vive, dará razon.

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan dos bodegas, sitas en la calle de la Inclusa núm. 41 de la ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de 40,000 arrobas. Para tratar con su dueño, plazuela de San Juan, núm. 7.

Almoneda. Se hace de varios muebles y cuadros al óleo, de mérito, calle de Perez de Castro, antes Empedrada, núm. 6.

Bojes. En el edificio de Anton Cabrera se venden cien bojes de todos tamaños, á precios arreglados.

Fincas en arrendamiento. El dia 29 de Abril corriente desde las diez á las doce de su mañana, se subastan privadamente para su arrendamiento por 6 años, á contar desde 1.º de Enero entrante, las fincas del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santistevan cuya situacion y tercos es la siguiente. El cortijo de Guadalupe, con su agregado el Arca, situados en el término de Villaviciosa; el primero de 120 fanegas de tercio y el segundo de 40 fanegas y 4 celemines.

El haza nombrada del Abamo, en el término de Córdoba, de 52 fanegas de tercio. El cortijo llamado de Tejedores, en el término de Villaviciosa, de 32 fanegas 40 celemines de tercio.

El cortijo de la Mata, con sus dos hazas agregadas el Espino y la Charquera, que estan situadas en el término de Villaviciosa y juntas componen 18 fanegas 40 celemines de tercio.

El cortijo Cerro de las Lumbres, en el término de Villaviciosa, de 27 fanegas de tercio.

El haza de los Cernillos, en el mismo término, con 14 fanegas y 8 celemines de tercio.

El haza Los medias Urdas, en el propio término, con el tercio de 12 fanegas y 4 celemines.

Otra haza denominada Llano del Chaparral, en el expresado término de Villaviciosa, de 44 anegas y 8 celemines de tercio.

Otra haza nombrada Tarde-en-parvo, en el mismo término, con 10 fanegas de tercio.

Otra id. llamada la Corchera, tambien en el término de Villaviciosa, de 8 fanegas y 4 celemines de tercio.

La subasta anunciada se verificará en la casa administracion del Sr Duque, en Villaviciosa, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Arrendamiento. Se arrienda la casa plazuela de San Andrés núm. 61, para tienda, con estanteria y demás útiles para almacen: en la misma se venden alfatas de labor: podrá tratarse con su dueño que vive en ella: desde las 10 hasta las 2 podrá verse y de 4 á 6 por las tardes.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se venden unidas ó separadas dos casas en esta ciudad, calle de la Haderia alta números 26 y 28, y se halla formada la primera sobre 418 varas cuadradas y la segunda con 440 varas. La persona á quien acomoden puede tratar con el procurador don Ramon Lopez Luque, plazuela de Pineda número 3.

Pérdida. Del cortijo de la Higuera, término de Hornachuelos, contiguo á la estacion de Palma, han desaparecido en la noche del 43 del corriente 49 bueyes, de la propiedad de D. José Moreno, labrador de dicho cortijo: nueve de ellos tienen un hierro que figura una M con una O en medio siete uno que figura un corazon; y los tres restantes una L. La persona que sepa su paradero podrá avisarlo en Palma al referido D. José Moreno, y en ésta á D. Braulio Tierno, calle Libreria, 4-2.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa en totalidad ó por partes, calle de los Maoriques número 3, tiene agua de pis, está acristalada y todas comodidades. Para verla y tratar su arrendamiento, se hallará por el porton bajo de la misma casa, donde para su dueño todos los dias desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

Leña de encina. La hay de venta en la Campiñeta alta por cargas ó por arretadas. En la calle de Saravia núm. 3, dan razon.